MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
ESCUELA MILITAR DE SUBOFICIALES

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL ■ TOTAL □
No. 005
Fuerte Militar de Tolemaida, Nilo - Cundinamarca; 23 de Junio de 2020

1. CONTRATISTA	Nombre completo: **MONICA ESTEFANIA HERNANDEZ GARCIA** Identificación C.C. No.: 1.070.618.221 de Girardot Nacionalidad: Colombiana Dirección – ciudad de residencia: Calle 9ª No. 5-83 Alto del Barbula – Girardot Telefono de contacto : 3206460725 E-mail de Contacto: monicahernandez_1995@hotmail.com
2. SUPERVISOR	Nombre completo : **JESÚS DAVID FIERRO CAMACHO** Cargo: Director de la TEM EMSUB. Resolución de nombramiento: N°00000411 del 7 de febrero de 2020.
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. del contrato: 044 – CENACREGTOL – 2020. Fecha de suscripción: 14 DE FEBRERO DE 2020
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De la Póliza; 26-46-101007492 Entidad que expide la póliza: Seguros del Estado S.A. Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 18 de febreo de 2020 Aprobado por: **CR. RICARDO AUGUSTO SALCEDO ROZO**
5. CRP	CDP No. 2020 Fecha expedición: 10 de febrero 2020 CRP No. 5820 Fecha expedición: 18 de Febrero de 2020 Unidad/Sub-unidad ejecutora CENAC REGIONAL TOLEMAIDA Dependencia 068 CENAC REGIONAL TOLEMAIDA Posición catálogo de gasto A-02-02-02-008-003 **OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS** Fuente: Nación Recurso: 16 SSF. Valor: $ 31.166.498
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	14 DE FEBRERO DE 2020
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	14 DE FEBRERO HATA 31 DICIEMBRE DE 2020
8. OBJETO CONTRACTUAL	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

	DE UN INGENIERO CON POSGRADO, PARA ASESORAR LA UNIDAD DE INVESTIGACION CON DESTINO A LA ESCUELA MILITAR DE SUBOFICIALES UNIDAD CENTRALIZADA ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA PARA LA VIGENCIA 2020.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**Actividades Específicas:** ✓ Construir y consolidar proyectos formales y formativos, para la emsub. ✓ Apoyar en la construcción de los proyectos de los semilleros de los alumnos y de la emsub. ✓ Elaborar estrategias para el desarrollo de trabajos de grado. ✓ Realizar seguimiento mensual en el desarrollo de proyectos formales ✓ Ejecutar los procedimientos necesarios para la categorización de grupos ✓ Verificar la implementación de semilleros en la escuela ✓ Las demás conexas con las temáticas y procesos de acreditación ✓ socializar y publicar productos, experiencias, propuestas y proyectos de investigación por medio de libros, revistas, artículos, boletines, etc. ✓ Verificar el cumplimiento de las condiciones de calidad, de acuerdo al sistema de gestión de calidad de educación superior. ✓ Desarrollar los proyectos de los semilleros de los alumnos y de la emsub ✓ Liderar semillero de la tecnología en gestión pública, aportar nuevo conocimiento y dirigir 4 proyectos como plan de trabajo anual, suministrando todas las condiciones para lograr los proyectos, establecidas por la directiva 1160 y 0153 del ejército nacional. ✓ Apoyar al seguimiento de los convenios específicos de investigación, aportando conocimientos para la construcción del centro de costos del mismo. ✓ Asesorar en materias de investigación a la población que se encuentra en proceso de homologación. ✓ Realizar informes de gestión cada tres meses al vicerrector académico. ✓ Organizar el archivo de la dependencia de acuerdo a la TRD. ✓ Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual.
10. PERIODO DEL INFORME	MES DE JUNIO
11. FUNCIONES QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES	✓ Construir y consolidar proyectos formales y formativos, para la emsub.

CONTRACTUALES	- Se realiza el planteamiento del problema del anteproyecto baterias a epresentarse a convocatoria - Se realiza estado del arte del anteproyecto baterias a epresentarse a convocatoria ✓ Apoyar en la construcción de los proyectos de los semilleros de los alumnos y de la emsub. - Se inicia en conjunto con Director y docentes de la Tecnología en Gestión Militar, el proyecto Pista de requerimientos logísticos-operacionales en alistamiento al cumplimiento de la misión. ✓ Verificar la implementación de semilleros en la escuela - Se realiza reunion con Director y docentes de la tecnologia en logistica militar para acordar entregas y alcance del proyecto. ✓ Verificar el cumplimiento de las condiciones de calidad, de acuerdo al sistema de gestión de calidad de educación superior. - Se realiza informe de avance de convenio generacion de convenio especifico - Se realiza Acta de capacitacion DANTE - Se realiza informe conferencia sobre la normativad, legislación, consecuencias y castigos que conllevan los actos de corrupción DANTE - Se realiza formato acta de compromiso lucha contra la corrupcion. - Se realiza informe de seguimiento al diligenciamiento del acta de compromiso individual y de lucha contra la corrupción DANTE - Se realizan oficios suscripcion de convenios para acciones de calidad. ✓ Desarrollar los proyectos de los semilleros de los alumnos y de la emsub. - Se apoya con elaboracion y revision del alcance del proyecto de la tecnologia en Logistica Militar. - Se realizan correcciones a documento donde se plantea el alcance del proyecto a realizarse en la TLM. ✓ Liderar semillero de la tecnología en gestión pública, aportar nuevo conocimiento y dirigir 4 proyectos como plan de trabajo anual, suministrando todas las condiciones para lograr los proyectos, establecidas por la directiva 1160 y 0153 del ejército nacional. - Se realiza cronograma de actividades para docentes de la Tecnologia en Logistica Militar, con el fin de realizar anteproyecto

<table>
<tr><td></td><td>del proyecto seleccionado por los docentes y director de la tecnologia.
- Se revisan entregables de docentes de investigacion programadas.
✓ Apoyar al seguimiento de los convenios específicos de investigación, aportando conocimientos para la construcción del centro de costos del mismo.
- Se apoya en reunion de acercamiento para posible convenio con la Uniminuto
- Se participa en la reunion para posible convenio con la Universidad Manuela Beltran
- Se participa en reunion para posible convenio con Itfip.
- Se realiza oficio a CEDOC, solicitando intervencion para expedicion de CDP del convenio a realizarse con CODALTEC
✓ Realizar informes de gestión cada tres meses al vicerrector académico.
- Se realiza entega de actividades programadas mensualmente
✓ Organizar el archivo de la dependencia de acuerdo a la TRD.
- Se tiene carpeta digital de documentos realizados.
✓ Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual.
- Se apoya en reunion con el Ing. Jairo de la dependencia B-4 para posible proyecto URANO.
- Se realiza apoyo con cantidades mantenimientos y mejoras de baños de alumnos de la EMSUB, donde se solicitan planos sanitarios o levantamiento para calcular cantidades de las tuberias a intervenir.
- Participacion en capacitaciones de la universidad Militar.</td></tr>
<tr><td>12. VALOR DEL CONTRATO</td><td>$31.166.498</td></tr>
<tr><td>13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL</td><td><table><tr><th></th><th>Entidad</th><th>Vlr. Pago</th></tr><tr><td>PENSIÓN</td><td>PORVENIR</td><td>$34.000</td></tr><tr><td>SALUD</td><td>MEDIMAS</td><td>$141.700</td></tr><tr><td>ARL</td><td>SURA</td><td>$6.000</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME</td><td>1. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el CONTRATISTA y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido.
2. Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, sobre un Ingreso Base de</td></tr>
</table>

	Cotización del 40 % del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones y el 12,5 % en salud. El soporte de pago del aporte mensual obligatorio al Sistema General de Riesgos Laborales, conforme lo establece la normatividad legal vigente y de acuerdo a la afiliación efectuada a la A.R.L. Formato anexo “3” Datos Generales (para el primer pago) 3. El personal de oficiales y suboficiales en uso de buen retiro deben hacer los respectivos aportes a pensión, salvo las excepciones de ley (mayores de 55 años). 4. Formulario afiliación a ARL (para el primer pago) 5. Cuenta de cobro 6. Nota contable o factura si aplica 7. Documento soporte aplicación del Decreto 2271 artículo 4 8. Declaración juramentada contratos de prestación de Servicios Técnicos y/o Profesionales vigentes 9. Para efectos de deducciones en la base de retención en la fuente si aplica, se debe anexar si se tienen dependientes copia del registro civil de los menores de 18 años o para menores de 21 si se encuentran estudiando documento expedido por la respectiva institución educativa donde certifique que actualmente se encuentra cursando estudios y el valor que se está cancelando. De igual forma si se hicieron aportes a medicina prepagada el año inmediatamente anterior se debe anexar copia del recibo de pago de la misma. Si se tiene crédito hipotecario certificación de intereses pagados el año inmediatamente anterior.
15. CONSTANCIAS	En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma **PARCIAL** ■ **TOTAL** ▭ Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.
16. RECOMENDACIONES	
17. CONCLUSIONES	✓ Construir y consolidar proyectos formales y formativos, para la emsub.

EMSUB

	- Se realiza el planteamiento del problema del anteproyecto baterias a epresentarse a convocatoria - Se realiza estado del arte del anteproyecto baterias a epresentarse a convocatoria ✓ Apoyar en la construcción de los proyectos de los semilleros de los alumnos y de la emsub. - Se inicia en conjunto con Director y docentes de la Tecnología en Gestión Militar, el proyecto Pista de requerimientos logísticos-operacionales en alistamiento al cumplimiento de la misión. ✓ Verificar la implementación de semilleros en la escuela - Se realiza reunion con Director y docentes de la tecnologia en logistica militar para acordar entregas y alcance del proyecto. ✓ Verificar el cumplimiento de las condiciones de calidad, de acuerdo al sistema de gestión de calidad de educación superior. - Se realiza informe de avance de convenio generacion de convenio especifico - Se realiza Acta de capacitacion DANTE - Se realiza informe conferencia sobre la normativad, legislación, consecuencias y castigos que conllevan los actos de corrupción DANTE - Se realiza formato acta de compromiso lucha contra la corrupcion. - Se realiza informe de seguimiento al diligenciamiento del acta de compromiso individual y de lucha contra la corrupción DANTE - Se realizan oficios suscripcion de convenios para acciones de calidad. ✓ Desarrollar los proyectos de los semilleros de los alumnos y de la emsub. - Se apoya con elaboracion y revision del alcance del proyecto de la tecnologia en Logistica Militar. - Se realizan correcciones a documento donde se plantea el alcance del proyecto a realizarse en la TLM. ✓ Liderar semillero de la tecnología en gestión pública, aportar nuevo conocimiento y dirigir 4 proyectos como plan de trabajo anual, suministrando todas las condiciones para lograr los proyectos, establecidas por la directiva 1160 y 0153 del ejército nacional. - Se realiza cronograma de actividades para docentes de la Tecnologia en Logistica Militar, con el fin de realizar anteproyecto

	del proyecto seleccionado por los docentes y director de la tecnologia. - Se revisan entregables de docentes de investigacion programadas. ✓ Apoyar al seguimiento de los convenios específicos de investigación, aportando conocimientos para la construcción del centro de costos del mismo. - Se apoya en reunion de acercamiento para posible convenio con la Uniminuto - Se participa en la reunion para posible convenio con la Universidad Manuela Beltran - Se participa en reunion para posible convenio con Itfip. - Se realiza oficio a CEDOC, solicitando intervencion para expedicion de CDP del convenio a realizarse con CODALTEC ✓ Realizar informes de gestión cada tres meses al vicerrector académico. - Se realiza entega de actividades programadas mensualmente ✓ Organizar el archivo de la dependencia de acuerdo a la TRD. - Se tiene carpeta digital de documentos realizados. ✓ Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual. - Se apoya en reunion con el Ing. Jairo de la dependencia B-4 para posible proyecto URANO. - Se realiza apoyo con cantidades mantenimientos y mejoras de baños de alumnos de la EMSUB, donde se solicitan planos sanitarios o levantamiento para calcular cantidades de las tuberias a intervenir.

Para constancia se firma en el Fuerte Militar de Tolemaida Nilo Cundinamarca a los 23 días del mes de Junio del año 2020



JESUS DAVID FIERRO CAMACHO
Supervisor del Contrato
Director TEM de la EMSUB